



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



Preguntas y Respuestas

Rendición de cuentas sectorial Secretaría de
Cultura, Patrimonio y Turismo, vigencia 2017

1. ¿Cuál ha sido y proyectan ser el rol de las infancias en su propuesta de ciudad?

Por Valmiro Narváez

Para el 2018 continua la oferta de los talleres de C.D.C en 13 CDI intervenidos con la participación de orientadores pedagógicos de las Casas Distritales de Cultura.

El proceso ha sido positivo y ha mostrado resultado en términos de efectividad del trabajo del agente educativo, de cobertura, de optimización en la atención y obviamente en el cumplimiento de los supuestos legales para la Infancia.

Se busca impactar cada vez mas población de primera infancia como en los Hogares Infantiles, Jardines Infantiles y Fundaciones los cuales son el futuro y los semilleros para construir una visión conjunta y darle viabilidad y cumplimiento a la ley de infancia, que es una necesidad imperante y una tarea pendiente.

Con esta propuesta le estamos dando viabilidad y cumplimiento, legitimación a ley de Infancia y sus referentes técnicos, pues se fundamenta en el principio de interdisciplinariedad e intersectorialidad. Los entes administrativos de la ciudad se unen para generar una propuesta mancomunada de atención integral a la primera infancia.

El arte, la cultura, la tradición y el patrimonio son ejes fundamentales de la propuesta educativa nacional, por tanto es esta la oportunidad para que desde la infancia se promueva una visión de ciudad, de Capital de Vida.

2.¿Como proyectan la fabrica de cultura?

Por Ruby

La Fábrica de Cultura se visualiza como un espacio para la modernización y proyección de los procesos de creación, producción y circulación de los programas de la Escuela Distrital de las Arte y Tradiciones Populares y de los artistas en general de la ciudad de Barranquilla. Será un espacio permanente para impulsar las artes plásticas, audiovisuales, danza, música y teatro, entre otras. Será un gran laboratorio de creación interdisciplinar vinculado a la ciudad, un espacio generalista de intercambio de ideas sobre la cultura y los valores de la sociedad contemporánea, abierto a todos los campos de la creación, con el fin de favorecer el encuentro y el diálogo de los creadores entre sí y de éstos con el público.

3. ¿A futuro que se espera para el sector cultural en Barranquilla?

Por Yonattan Mena

Desde la Alcaldía Distrital de Barranquilla, para garantizar que los procesos para el desarrollo sectorial pasen de ser acciones de Gobierno a políticas de Estado, hemos respaldado jurídicamente, a través de Acuerdos y Decretos, temas estratégicos para el sector como el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, la Política Distrital de Estímulos, la publicación de la LICBIC, entre otras, con las cuales se proyecta más personas con sensibilidad hacia las manifestaciones artísticas y que salvaguarden el patrimonio, al igual que se fortalecería el sector como industria generadora de empleo y que favorece el fortalecimiento del tejido social.

4. Agradecer por el apoyo prestado a la cultura.

Por Maglionis Albadan

Respondemos a una política que nos trazamos para llevar más cultura a la gente, desde todos los frentes, apoyando actividades, proyectos con los portafolios, descentralizando la oferta y formando público, para que sean muchos más los que aprecien el trabajo de nuestros artistas.

5. ¿Por qué en la remodelación de los parques no hicieron escenarios artísticos (tarima, concha acústica)?

Por Xander Dlinz Jhonny Martinez

Cada espacio público tiene una vocación urbana y lo que se busca es continuar con las estructuras urbanas existentes, pero con mejores condiciones y recalificadas, así que en los espacios en donde existían conchas acústicas o espacios para artes, estos han sido recuperados. EJ. Parque Almendra.

6.¿Por qué el Barrio Abajo siendo el primer barrio de Barranquilla no se ha tenido en cuenta y han puesto muchas trabas para ser reconocido tanto en el campo patrimonio como cultural, explíqueme el porque se está dando el fenómeno de gentrificación de este barrio?

Por Neyla Tello

El Barrio Abajo se quiso incorporar en la formulación del PEMP del Prado, Bellavista y parte de Alto Prado, pero la comunidad no estuvo de acuerdo, por tal motivo se han iniciado las mesas de trabajo para lograr la Declaratoria Individual del barrio con apoyo del Ministerio de Cultura. En la actualidad no se ha identificado ningún proceso de Gentrificación en el barrio. Es importante anotar que es el barrio en donde más infraestructura cultura se construye con dos Nodos del Sena, Museo del Carnaval y Fabrica de Cultura.

7. ¿En general cuál es la oferta cultural que ofrece la SCPT?

Por Luis Alberto Meza Fuenmayor

La oferta cultural de la ciudad consta de principalmente de procesos de formación (Casas Distritales de Cultura y EDA) y fomento de las artes (apoyo a la realización de eventos y productos culturales, acompañamiento a agentes y estancias culturales, mecanismo de participación). La información referente a la agenda de la Secretaría está disponible en la página web www.barranquilla.gov.co/cultura y en las redes sociales institucionales como @BarranquillaCPT

8.¿De qué manera se proyecta la creación y utilización de espacios culturales en la ciudad, para el fortalecimiento de la cultura, conciencia ciudadana y respeto al patrimonio cultural de la ciudad? ¿Habrá creación de agendas culturales permanentes?

Por Laiza Galindo Torres

La ciudad se proyecta construyendo el espacio cultural denominado Fábrica de Cultura, el cual implica un proceso integral desde la investigación, formación, co-creación y promoción de las artes populares. Inicia el Museo del Carnaval, en el marco del PES.

9. Les agradecemos por el apoyo brindado a la fundación carnaval comunitario del atlántico, en el tiempo que ha estado el doctor Juan José Jaramillo y todo su equipo de trabajo.

Por Deisy Gonzalez Sarmiento

Lo importante es que sigan avanzando en su proyecto y aprovechen estos estímulos para fortalecerse en el tiempo. A seguir trabajando por el Carnaval.

10. EVOLUCIÓN SOBRE LAS CASAS DISTRITALES

Por Eduardo Mario Berdugo Ospino

En el año 2015: 75 Sedes de Casas Distritales de Cultura impactando a 13,871 beneficiarios

En el año 2016: 130 Sedes de Casas Distritales de Cultura impactando a 23,760 beneficiarios (Incremento Anual del 59%)

En el año 2017: 135 Sedes de Casas Distritales de Cultura llegando a 24,237 beneficiarios (Incremento Anual del 3,1%)

En el año 2018: Se proyecta el mantener la permanencia de la población beneficiada en las 135 sedes abiertas en todo el distrito (La población atendida esta en proceso de inscripción por lo tanto estará en aumento dado el proceso de implementación actual que se está realizando con la puesta en marcha de estas).

11. ¿Qué oportunidades de becas en postgrados se ofrecen o se piensan ofrecer para estudiantes en la ciudad de Barranquilla que hayan nacido o no en la ciudad?

Por Sindy Correa

Se debe aclarar que la oferta de carácter formal que se imparte desde la SCPT, es la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares - EDA, donde se ofrece formación técnica laboral en distintas modalidades artísticas totalmente gratis indistintamente si son nacidos en la ciudad o su origen es de algún otro lugar. Y por la naturaleza del tipo de formación avanzada (posgrados) que consultan, se les invita a revisar las convocatorias de estímulos que abren anualmente tanto el Ministerio de Cultura, como la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de la ciudad o Colciencias, para la búsqueda de oferta de estudios de posgrados y aspirar a beneficio alguno.

12. ¿Desde la oficina de gestión de cultura, como se está trabajando desde esta oficina en el rescate y preservación del Carnaval de Barranquilla y sus raíces.

Por Cristian Jose Benitez Silva

Mediante el desarrollo de acciones para el cumplimiento de las metas estratégicas establecidas en el Plan Especial de Salvaguardia, que fue adoptado para que la el Carnaval fuera incluido en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución 2128 de 2015.

13. ¿Existe algún programa de voluntariado dentro de la Secretaría que ayude al sector estudiantil a promover el liderazgo dentro del ámbito cultural?

Por Daniela Aguilar

En la actualidad no se cuenta con un programa de voluntariado para vinculación de la comunidad como apoyo para el desarrollo de actividades lideradas por esta dependencia. Se han venido haciendo esfuerzos propios con el personal adscrito a la SCPT donde se desarrollan actividades de empoderamiento de carácter social con niños de distintos sectores.

14. ¿En la Fábrica de Cultura que se realizará en Coltabaco, quedará la también la sede de la EDA (Escuela Distrital de Arte)?

Por Julio Cesar Orozco Moscoso

La Fábrica de Cultura se visualiza como un espacio para la modernización y proyección de los procesos de creación, producción y circulación de los programas de la Escuela Distrital de las Artes y Tradiciones Populares y de los artistas en general de la ciudad de Barranquilla. Será un espacio permanente para impulsar las artes plásticas, audiovisuales, danza, música y teatro, entre otras. Será un gran laboratorio de creación interdisciplinaria vinculado a la ciudad, un espacio generalista de intercambio de ideas sobre la cultura y los valores de la sociedad contemporánea, abierto a todos los campos de la creación, con el fin de favorecer el encuentro y el diálogo de los creadores entre sí y de éstos con el público.

15. Si el turismo se conoce como gran fuente de ingresos para una ciudad, región y para el país en general, ¿cómo se ha aprovechado este en pro del desarrollo físico, económico y, sobretodo, cultural de la ciudad?

Por Yinés Cancio Amador

Las grandes obras publicas que la Alcaldía de Barranquilla ha entregado a los barranquilleros y a todos los visitantes nacionales e internacionales han generado una gran dinámica de cara a la industria del turismo en nuestra ciudad, posicionando a Barranquilla como un destino atractivo para la inversión extranjera, tal como se evidencia en la apertura de muchas de las grandes cadenas hoteleras lo cual dinamiza la economía generando empleo formal, y aportando a la cadena de valor del sector turístico (transporte, restaurantes, centros comerciales, entre otros), además de las grandes obras entorno a la cultura como lo son el Gran Malecón del Puerta de Oro y su recinto ferial, los escenarios culturales como la concha acústica del parque Sagrado Corazón y la modernización de mas de 12 escenarios deportivos para potenciar a Barranquilla como destino cultural y deportivo. Hoy en día son estos escenarios culturales y turísticos donde se llevan a cabo grandes puestas de escenas que alimentan la oferta cultural de nuestro destino, siendo vitrina de carácter nacional e internacional de nuestros artistas y hacedores culturales.

16. Construcción de sede para el funcionamiento de los consejos de área de cultura.

Por Cristian Rafael Pacheco Arrieta

Los consejos cuentan con un espacio para sus reuniones en la sede la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla, el cual se asigna previa solicitud de reserva.

17. ¿La Fábrica de Cultura será ratificada como sede única de la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares?

Por Luis Amaris

La Fábrica de Cultura se visualiza como un espacio para la modernización y proyección de los procesos de creación, producción y circulación de los programas de la Escuela Distrital de las Arte y Tradiciones Populares y de los artistas en general de la ciudad de Barranquilla. Será un espacio permanente para impulsar las artes plásticas, audiovisuales, danza, música y teatro, entre otras. Será un gran laboratorio de creación interdisciplinar vinculado a la ciudad, un espacio generalista de intercambio de ideas sobre la cultura y los valores de la sociedad contemporánea, abierto a todos los campos de la creación, con el fin de favorecer el encuentro y el diálogo de los creadores entre sí y de éstos con el público.

18. ¿Cómo proteger el patrimonio cultural material e inmaterial del Barrio Abajo, en el cual se viene exterminando sus memorias y su patrimonio arquitectónico, debemos protegerlo urgentemente a través del Ministerio de Cultura y el Distrito de Barranquilla

Por Raúl Vanegas Iglesias

Se plantea la opción de realizar una declaratoria como bien de interés cultural del distrito el cual durante su formulación se pueda estructurar los valores materiales e inmateriales del sector.

19. ¿Qué ha pasado con la inversión en los escenarios de la ciudad como el teatro Amira de la Rosa?

Por Cristian Hernández Maestre

Se gestionó con el Banco de la República la asignación de recursos para la intervención, recuperación y rehabilitación del teatro Amira del Rosa. En la actualidad se adelantan los proceso legales para el traslado de la propiedad del Teatro al Banco de la República.

20. ¿Qué medidas van a tomar para no dejar perder el Museo del Caribe y las demás entidades culturales como el Amira?

Por Jennifer Labouz

A la fecha de hoy se está trabajando, en conjunto entre la Alcaldía de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico, de acuerdo a un plan estratégico que incluye la recuperación financiera, restructuración y mantenimiento locativo, e implementaron estrategias de sostenimiento al futuro. Igualmente se trabaja para lograr una colaboración más decidida en el sector privado.

Se gestionó con el Banco de la República la asignación de recursos para la intervención, recuperación y rehabilitación del teatro Amira del Rosa. En la actualidad se adelantan los proceso legales para el traslado de la propiedad del Teatro al Banco de la República.

21. ¿Qué está pasando con el patrimonio de Bellas Artes?

Por Liliana García Caraballo

El inmueble debido a problemas estructurales de cubierta colapsó. Algunos elementos han generado su cierre provisional, pero la Universidad del Atlántico ya ha iniciado los estudios respectivos para la intervención de los edificios afectados.

22. Felicitar a la Secretaría de Cultura por su acercamiento con los artistas del carnaval y las organizaciones que hacen programas de carnaval.

Por Luis Carlos Madariaga Reales

Estas felicitaciones reafirman más el compromiso de trabajar cada día para seguir dándole el lugar que merecen los artistas del Carnaval, como verdaderos protagonistas de la fiesta cultural más importante de los barranquilleros y la mejor imagen del país.

23. ¿Qué está haciendo Barranquilla para promocionar el turismo a nivel internacional?

Por Edgardo Julio Mojica Pacheco

La fortaleza de la ciudad sin lugar a dudas esta en el turismo corporativo, es por esto que hemos identificado los mercados que por conectividad y por afinidad en el tipo de industria pueden ser nuestros aliados estratégicos como son: Estados Unidos, México, Panamá, Chile, Argentina, España, entre otros. Soportado en nuestra gran infraestructura hotelera y la reciente inversión en el centro de eventos y convenciones 'Puerta de Oro', el cual nos ubica como la única ciudad en el caribe colombiano con un recinto ferial. Así mismo la inversión en los escenarios deportivos nos permitirá tener una oferta más sólida de espacio para el desarrollo, no solo de eventos deportivos, sino también culturales. Muestra del resultado de nuestra estrategia es la reciente captación se dos eventos como los son Foromic, que albergará más de 2000 empresarios de alto nivel este 2018, y la asamblea general del BiD en el 2020, el cual traerá a la ciudad más de 6000 participantes y generará en la ciudad una gran dinámica económica que beneficiará a varios sectores productivos de la ciudad.

24. Brindarle todo el apoyo a la corporación de Barrio Abajo en construcción del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP)

Por Julio Consuegra Cerpa

Ya se iniciaron las mesas de trabajo y el día 20 de abril se tiene reunión con el Ministerio de Cultura para organizar la agenda y el plan de trabajo para la formulación del PEMP y la Declaratoria de Barrio.

25. Es necesario hacer planes de seguridad para que los visitantes y locales puedan disfrutar de todos los sitios de turismo nacional de manera segura y amena.

Por Andrés Rojas

La Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo a través de su Oficina de Turismo, viene adelantando acciones junto a la Policía Nacional de Turismo, con la finalidad de potencializar la oferta de turismo de la ciudad de manera segura, generando sinergias juntos a los empresarios, gremios, juntas de acción comunal del sector turístico para ofertar un turismo con calidad, en búsqueda de la seguridad del turista y de los ciudadanos.

Realizamos en conjunto tanto Alcaldía de Barranquilla (Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, Secretaría de Gobierno y la Policía de Turismo, brigadas de legalidad del sector turísticos, mes a mes visitamos los prestadores de servicios turístico de Barranquilla, con el objetivo de formalizar todo el sector, pero a la vez pensando en que se le preste un servicio al turista y ciudadano local enfocado en la calidad turística.

26. ¿Qué proyectos que impacten a niños y jóvenes han realizado y/o realizarán, para que estos promuevan a sus semejantes la preservación de la cultura y las tradiciones en la ciudad?

Por Yines Cancio Amador

Desde el programa de Casas Distritales de Cultura, el arte, la cultura, la tradición y el patrimonio son ejes fundamentales de la propuesta formativa de la Alcaldía de Barranquilla, por tanto es esta la oportunidad para que desde los niños y jóvenes se promueva una visión de ciudad en busca de preservar la cultura y las tradiciones que tanto nos representan. El reto de sostener este abanico de oportunidades de manera especial enfocadas a nuestros niños y jóvenes, le ha permitido a nuestra ciudad mostrar y exportar nuestro talento, ya no sólo en la danza y la música, pues a través de las Casas Distritales de Cultura, hoy pueden aprender y crear incluso pequeñas empresas sostenibles a través de las artes y oficios en madera country, papel maché, bisutería, las artes plásticas como maquillaje artístico, pintura, dibujo, caricatura y el teatro y la literatura. Todo lo anterior ha contribuido a disminuir los espacios de ocios contribuyendo así con la sana convivencia, brindándoles oportunidades de logros y superación mediante actividades artísticas en espacios propicios para el desarrollo de valores y el trabajo grupal.

27. ¿Por qué estamos dejando morir la cultura de la ciudad?

Por Luis David Quintero

El acceso a los bienes y servicios culturales es un derecho que garantizamos desde esta Secretaría, a través de una variada oferta que tiene presencia en las 5 localidades de la ciudad y mediante los procesos de formación que se dan a través de 135 Casas Distritales de Cultura, donde además del aprendizaje de artes y oficios se forma público sensible al trabajo realizado por nuestros creadores y gestores. Le invitamos a conocer los resultados de la gestión de esta Secretaría que están en la página web www.barranquilla.gov.co/cultura

28. Teniendo en cuenta los objetivos logrados hasta el momento ¿cuáles son los objetivos más importantes propuestos para este año?

Por Ana Salomé

La Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, como entidad coadministradora de las políticas para el desarrollo artístico y cultural, priorizó en el plan de Desarrollo 2016-2019, “Barranquilla Capital de Vida”, una serie de programas y proyectos estratégicos que han permitido el avance en materia cultural que se ven reflejados en materia infraestructura, procesos de formación, fomento de las artes, salvaguardia y revitalización del patrimonio; al igual que la promoción turística de la ciudad. Para conocer los avances en cada uno de estos procesos, le invitamos a conocer los resultados de la gestión de esta Secretaría que están en la página web www.barranquilla.gov.co/cultura

29. ¿Qué propuesta tiene el distrito para la recuperación de los espacios culturales de la ciudad como lo son el Teatro Amira de la Rosa y el Museo del Caribe?

Por Laura

A la fecha de hoy se está trabajando, en conjunto entre la Alcaldía de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico, de acuerdo a un plan estratégico que incluye la recuperación financiera, restructuración y mantenimiento locativo, e implementaron estrategias de sostenimiento al futuro. Igualmente se trabaja para lograr una colaboración más decidida en el sector privado.

Se gestionó con el Banco de la República la asignación de recursos para la intervención, recuperación y rehabilitación del teatro Amira del Rosa. En la actualidad se adelantan los proceso legales para el traslado de la propiedad del Teatro al Banco de la República.

30. ¿Cuáles son las medidas que piensan tomarse en torno a la crisis de los espacios para la cultura en la ciudad?

Por Kelly Montoya

Con respecto al Museo del Caribe, a la fecha de hoy se está trabajando, en conjunto entre la Alcaldía de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico, de acuerdo a un plan estratégico que incluye la recuperación financiera, restructuración y mantenimiento locativo, e implementaron estrategias de sostenimiento al futuro. Igualmente se trabaja para lograr una colaboración más decidida en el sector privado.

Por su parte, se gestionó con el Banco de la República la asignación de recursos para la intervención, recuperación y rehabilitación del teatro Amira del Rosa. En la actualidad se adelantan los proceso legales para el traslado de la propiedad del Teatro al Banco de la República.

31. Barranquilla tiene un atractivo cultural que ninguna otra ciudad en el país la tiene, ¿qué estrategias tiene el Distrito de Barranquilla para potenciar el sector económico a través de estas manifestaciones culturales propias de la ciudad?

Por Ronny Ruz Arango

La Alcaldía de Barranquilla viene trabajando en fortalecer la oferta cultural de la Barranquilla, muestra de ello, son la distintas actividades que se han activado en los diferentes espacios con los que cuenta la ciudad, hoy en día tenemos los conciertos al parque ofertados el primer sábado de cada mes, con presencia de música clásica y folclor, como también los viernes se rock ofertados el tercer viernes de cada mes dándole campo a este género alternativo a los barranquilleros. Por otro lado estamos llevando cultura a los parques de nuestra ciudad, en la activaciones de los Vive al Parque, con clases de baile, música, pintura, lectura. Estas son las actividades que pueden disfrutar niños, jóvenes y adultos. Hoy en día el Distrito cuenta con un gran portafolio de estímulos para el sector cultural. Lo anterior nos permite soportar y fortalecer nuestra estrategia de turismo como oferta permanente en todo el año para ciudadanos y visitantes.

También a lo largo del Gran Malecón en el sector de Puerta de Oro y el nodo gastronómico, todos los fines de semana de viernes a domingo, en el horario de las 5 pm, podemos presenciar actividades culturales de música y baile, completamente gratis y al mismo tiempo se disfruta la vista del río Magdalena.

Gracias al apoyo del Distrito la Ciudad cuenta con grandes eventos durante todo el año, como Sabor Barranquilla, Etnibar (festival internacional de teatro), Barranquijazz, Caribe Cuenta, La noche del Río, entre otro, son los eventos que podemos disfrutar como oferta complementaria a todo lo que hemos venido contando.

32.¿De que manera se puede fortalecer el proceso de las Casas Distritales de Cultura desde las instituciones educativas?

Por Rubén Sandoval

Las instituciones educativas juegan un papel fundamental en el correcto funcionamiento de las Casas Distritales de Cultura y es importante trabajar de la mano realizando convocatorias, promoción, divulgación y socializando, no solo a los estudiantes los maravillosos beneficios de este programa, sino a la comunidad.

33. ¿En la EDA se pueden matricular estudiantes que viven en municipios?

Por Jhon Correa

Durante los 20 años de funcionamiento de esta institución, miles de barranquilleros se han favorecido de su oferta educativa gratuita, logrando cumplir sus sueños de formarse como Técnicos Laborales en diferentes áreas artísticas. Pero es de resaltar que la EDA es un programa que ha sobrepasado las barreras geográficas de la ciudad de Barranquilla, en donde según reportes de la plataforma de gestión educativa ESTHER el 42% de sus estudiantes provienen del área metropolitana y otros municipios del departamento tales como Santo Tomás, Sabanagrande, Ponedera, Baranoa y Sabanalarga. Lo que demuestra el carácter de impacto que se realiza con los procesos formativos que se imparten en cada programa.

34. 1. ¿Por qué no se han elegido consejeros distritales de artes en la Secretaría de Cultura? Ejemplo: artes plásticas y visuales. Yo fui una consejera por dos años y no se porqué no han vuelto a elegir.
2. Los artistas no tenemos representación en la ciudad, no todo es carnaval y por qué no se ha hecho documento que reúna las políticas culturales donde los artistas realicen por medio de mesas e trabajo y exija más espacios participativos para exponer obras, promocionarlas y venderlas, que hace la Secretaría en sus programas de formación en artes si cada semestre se gradúan más y más artistas pero no abren espacios expositivos, siempre son los mismos, yo por eso dejé de exponer, no se me abren las puertas, y tengo evidencias que en el exterior sí he logrado exponer y vender incluso.

Por Johanna Amaya Cantillo

1. Las elecciones de los consejos de área artística se realizarán a finales del mes de mayo de 2018. Con el objeto de mejorar los controles para que en el proceso de elección participen solo personas vinculadas a las áreas artísticas, de acuerdo con lo que establece el Decreto 0817 de 2011, se habilitará el Censo de Creadores y Gestores Culturales como única fuente válida para el reconocimiento de quienes participen en la elección de dichos representantes.
2. Desde la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo nos hemos preocupado por adelantar procesos que aporten desarrollo a las diferentes áreas artísticas y culturales en la ciudad. En este sentido apoyamos el desarrollo y la realización de investigaciones relacionadas con las áreas artísticas que son insumo importante para la toma de decisiones y el diseño de políticas. De igual manera contamos con líneas de apoyo, como los portafolios de estímulos para las artes, el emprendimiento cultural y las poblaciones étnicas que suman una inversión cercana a los \$4.800 millones, las cuales han permitido el fortalecimiento de los procesos de formación, creación, producción y circulación de las diferentes áreas artísticas y el patrimonio, y finalmente están los procesos de formación alrededor de artes y oficios a través de las 6 sedes de la EDA y las 135 sedes de las Casas Distritales de Cultura, con los que se acerca a la ciudadanía a la práctica y el disfrute de las artes.

35. ¿Qué inversión realizará la Secretaria de Cultura a la EDA durante el presente año?

Por Miguel Ángel Santana Valdés

Para la vigencia 2018, se aprobaron recursos que superan los \$3.500 millones, soportados bajo el contrato N° 012018000434 cuyo objeto se enmarca dentro del desarrollo institucional Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares.

36.¿Por qué la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo no administra el Parque Cultural como lo hace con la EDA?

Por Jhon Polo

En cuanto al Parque Cultural del Caribe, por ser una entidad de carácter mixto, la SCPT ha hecho gestiones de cooperación desde año 2009 aportando recursos significativos que contribuyen al desarrollo de estrategias que fortalezcan la identidad y la reconstrucción del imaginario de región caribe.

37. ¿Cuándo se abre nuevamente el Portafolio de Estímulos?

Por Nelson Fontalvo

La convocatoria se encuentra abierta desde el jueves 26 de abril. Los términos para participar los puede descargar a través del siguiente enlace: http://www.barranquilla.gov.co/cultura/index.php/informes-de-gestion/cat_view/82-portafolio-de-estimulos/138-2018

38.¿ Qué programas tiene la EDA 2018?

Por Karen Monsalve

Los programas de formación técnica para el año 2018 de la EDA son los siguientes:

Técnico Laboral en Expresión para las Artes Escénicas

Técnico Laboral en Asistente de Producción Audio Digital

Técnico Laboral en Asistente de Cámara y Luces.

Técnico Laboral en Asistente de Postproducción.

Técnico Laboral en Ejecución de la Danza

Conocimientos Académicos en Dibujo

Conocimientos Académicos en Escultura

Conocimientos Académicos en Pintura

Técnico Laboral en Ejecución Musical con Instrumentos Funcionales

Técnico Laboral en Vestuario y Tocado de Carnaval

Técnico Laboral en Diseño y Elaboración de Carrozas y Faroles de Carnaval

Técnico Laboral en Elaboración de Instrumentos de Carnaval

39. Colocarle el nombre a la Fábrica de Cultura, Esthercita Forero como homenaje a ella

Por Julio Consuegra

El proyecto diseñado por el Eth Zurich, se llama Fábrica de Cultura porque hace parte de una red internacional de centros culturales para la co-creación artística.

40. ¿No debería darse prioridad al sector que educa de forma profesional el área cultural? Es decir, ¿no debería ser prioridad apoyar a la escuela de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico quien es la entidad encargada de educar profesionales de CALIDAD en las artes?

Por Davier Pérez

Por competencias funcionales todos los temas relacionados con educación superior en la ciudad de Barranquilla están regulados por el Ministerio de Educación Nacional, quienes dictan las políticas y normas al respecto. Referente a Bellas Artes, que es una facultad de la Universidad del Atlántico, esta se encuentra bajo las competencias de la Gobernación del Atlántico siendo el ente territorial a cargo de la destinación de recursos para el fortalecimiento administrativo, organizacional, pedagógico e infraestructura, etc.

41. ¿Qué va pasar con los epicentros en Barranquilla, cerrados “por falta de presupuesto”?

Por Harold Galera

Con respecto al Museo del Caribe, a la fecha de hoy se está trabajando, en conjunto entre la Alcaldía de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico, de acuerdo a un plan estratégico que incluye la recuperación financiera, restructuración y mantenimiento locativo, e implementaron estrategias de sostenimiento al futuro. Igualmente se trabaja para lograr una colaboración más decidida en el sector privado.

Por su parte, se gestionó con el Banco de la República la asignación de recursos para la intervención, recuperación y rehabilitación del teatro Amira del Rosa. En la actualidad se adelantan los proceso legales para el traslado de la propiedad del Teatro al Banco de la República.

42. Agradecimientos por abrir el Portafolio de Estímulos 2017, desde Baúl Polisémico consideramos que ha sido el mayor aporte que se le ha dado a los artistas de la ciudad. Gracias.

Por Eduardo Lora Cueto

Los agradecimientos son para ustedes y todos los artistas que han creído en esta política de estímulos, su confianza es muy importante para nosotros, lo cual nos permite seguir avanzando y lograr más recursos y ampliar los aportes.

43. Portafolio de Estímulos y su política. Artes Plásticas y otros temas...

Por Ramiro Díaz Romero

El Portafolio Distrital de Estímulos se reglamentó como política pública mediante el Acuerdo 018 de 217, con el objeto de institucionalizar la Política Distrital de Estímulos para los sectores Cultura, Patrimonio y Turismo y desarrollarla a través de un Programa Distrital de Estímulos para apoyar la creación, la investigación, la formación y la circulación; facilitar el intercambio y la interculturalidad; reconocer socialmente a creadores, a través de sus proyectos y trayectorias vitales al servicio de la cultura; promover nuevos talentos; afirmar las identidades y la diversidad; apoyar el desarrollo cultural de las regiones, y fortalecer las iniciativas comunitarias y las redes sociales.

44. ¿Qué conoce usted de la crisis de la infraestructura cultural de la ciudad y como podría apoyar a su solución?

Por FABIO ORTIZ RIBON

En la actualidad a nivel de espacios de artes escénicas, se han beneficiado 7 organizaciones con recursos de Ley de los Espectáculos Públicos, se ha construido la concha acústica ubicada en el parque Sagrado Corazón, se dio inicio a la construcción del Museo del Carnaval, se obtuvieron recursos de regalías por más de 23 mil millones de pesos para la construcción de la Fábrica de Cultura, y se inició la gestión con el Banco de la República para los recursos en la recuperación del teatro Amira de la Rosa.

45. ¿ Por qué en Barranquilla no se ha implementado un programa preparatorio de cultura ciudadana y civismo, que nos ayude a cuidar y mantener las obras costosas y a valorar los espacios culturales e históricos de la Ciudad?

¿Existe algún interés o problema para no implementar este tipo de programas que nos ayudarán a todos a mejorar en calidad y mantener lo que ya hay?

¿Ha visto como están de feos las estaciones de Transmetro y otros espacios que han costado tanto dinero a la ciudadanía, por falta de cultura ciudadana?

Por Fernando Alexander Campbell Todaro

Gracias por la sugerencia que hace el ciudadano. Se hace necesario implementar programas de cultura ciudadana y de carácter cívico para estimular la identidad y la vocación natural de Barranquilla para todo tipo de población. Convertir la cultura en un motor para desarrollar nuestra prosperidad social y económica, motivando la reflexión sobre los procesos y las relaciones históricas, ambientales, socioculturales y patrimoniales que configuran la diversidad existente en la ciudad.

46. El informe preliminar disponible en la página web se informa que durante el 2016 se construyeron o fortalecieron 5 escenarios públicos. ¿Podrían contar y explicar a qué acciones se refieren? ¿Cómo se priorizaron? Adicionalmente ¿qué nos pueden contar acerca de la situación del teatro 'Amira de la Rosa'?

Por Adriana Algarin

Por medio de recursos de Ley de Espectáculos Públicos en el año 2016 se realizó una convocatoria pública para espacios destinados a las artes escénicas para la línea de dotación, en el cual 5 organizaciones salieron beneficiados, las cuales fueron: La Sala, Onomá, Cofradía Teatral, Luneta 50 y el Patio Cultural.

Por su parte, se gestionó con el Banco de la República la asignación de recursos para la intervención, recuperación y rehabilitación del teatro Amira del Rosa. En la actualidad se adelantan los proceso legales para el traslado de la propiedad del Teatro al Banco de la República.

- 47. 1. ¿Qué actividades de tipo académico tiene programado para este año?**
- 2. Copia del plan de divulgación sobre el patrimonio arquitectónico.**
- 3. ¿Existe bolsa de estímulos o portafolio para el patrimonio? Copia del documento.**

En la pagina web de la Secretaría se encuentra disponible el listado de Bienes Candidatos a Patrimonio Distrital de igual forma se encuentra el Plano del sector del Prado que identifica todos los inmuebles que son clasificados como Nivel 1 y 2 de conservación.

En estos momentos no contamos con un Portafolio de Patrimonio, pero se está en proceso de diagnóstico para determinar que líneas de trabajo se van a presentar.

Gracias por sus interrogantes

Rendición de cuentas sectorial Secretaría de
Cultura, Patrimonio y Turismo, vigencia 2017